



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

EL INFRASCrito DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPAN DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

HACE CONSTAR:

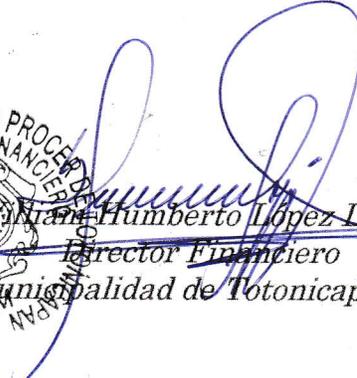
Que: con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 así como lo establece el artículo 10 Información Pública de Oficio, el siguiente numeral procede por la siguiente razón:

Numeral 7 del artículo 10 decreto 57-2008: La información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para el ejercicio fiscal; los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo y todas las modificaciones que se realicen al mismo incluyendo transferencias internas y externas;

RAZON:

Que La Municipalidad de Totonicapán ejecuta o realiza modificaciones y Transferencias Presupuestarias durante el mes de mayo de dos mil veintidós.

Totonicapán, 06 de junio de 2022


Walter Humberto López López
Director Financiero
Municipalidad de Totonicapán

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD PROCE
DIRECTOR FINANCIERO
AF-10
TOTONICAPÁN